

# FRAGUI S.A.

RUC: 0992268476001

Teléfono: 052750-472



## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRAGUI S.A. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 09 DE MARZO DEL 2017

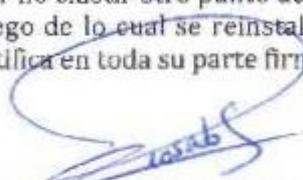
En el Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los nueve días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 15h15 pm, en la oficina ubicada en el camposanto jardines de la paz, parroquia 24 de mayo atrás del terminal terrestre, se reúne el Sr. **REYES SUAREZ FRANCISCO TEODORO**, C.I. **0909664237**, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de **750** acciones. La Sra. **ROSADO CEDEÑO ANGELICA MARIA**, C.I. **1717143349** de nacionalidad ecuatoriana dueña de **50** acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Estando la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de **OCHOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día:

La Gerenta General de la compañía Sra. **ROSADO CEDEÑO ANGELICA MARIA**, en su informe de actividades desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016 en el que se manifiesta que el Balance General está apegado en relación con los anexos de ingresos y egresos correspondientemente.

En el informe de actividades de la comisaria Sra. **PONGUILLO CEREZO PAOLA LORENA** expone que al recibir por parte de la Sra. **ROSADO CEDEÑO ANGELICA MARIA** en calidad de Gerenta General el balance pertinente al ejercicio económico administrativo desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016, procedió a verificar y constatar las cifras presentadas en el informe económico de la Sra. Gerente General coinciden y estén sustentadas con sus respectivos documentos fuentes, en cuanto a las actividades que ha realizado el Sr. Gerente General las mismas estrictamente sujetas y apegadas a los objetivos de la compañía.

Se instala la Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas y por decisión del 100% del capital se acordó aprobar dicho informe de Actividades de la Sra. **ROSADO CEDEÑO ANGELICA MARIA** Gerente General y de la Sra. **PONGUILLO CEREZO PAOLA LORENA** Comisaria de la Compañía.

Por no existir otro punto de tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta que fue leída a los presentes su contenido, se afirma y ratifica en toda su parte firmando para constancia el accionista.

  
\_\_\_\_\_  
**GERENTA GENERAL FRAGUI S.A.**  
Sra. ROSADO CEDEÑO ANGELICA MARIA  
C.I. 1717143349

  
\_\_\_\_\_  
**PRESIDENTE FRAGUI S. A.**  
Sr. REYES SUAREZ FRANCISCO TEODORO  
C.I. 0909664237

  
\_\_\_\_\_  
**COMISARIA FRAGUI S.A.**  
Ing. PONGUILLO CEREZO PAOLA LORENA  
C.I. 1311245870

Dirección: Parroquia 24 de mayo, sector nueva esperanza casa guare vía a aguas claras.  
ECUADOR - LOS RÍOS - QUEVEDO